

**UNIVERSIDAD PANAMERICANA**

Facultad de Teología

Licenciatura en Teología



**Preludios, Precursores y establecimiento del  
protestantismo en Guatemala**

(Artículo Especializado)

Aura Ester Castillo de Paz

Guatemala, noviembre 2017

**Preludios, Precursores y establecimiento del  
protestantismo en Guatemala**  
(Artículo Especializado)

Aura Ester Castillo de Paz

Lic. José Roberto Esquivel (**Asesor**)

Lic. José Roberto Esquivel (**Revisor**)

Guatemala, noviembre 2017

## **Autoridades Universidad Panamericana**

Rector M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Vicerrectora Académica Dra. Alba Aracely Rodríguez de Gonzáles

Vicerrector Administrativo M.A. César Augusto Custodio Cobar

Secretaria General EMBA Adolfo Noguera Bosque

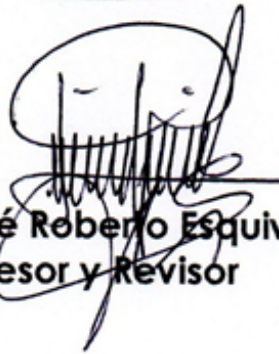
## **Autoridades Facultad Teología**

Decano Dr. Hugo Fernando Mazariegos Rodríguez

Coordinadora de Facultad Licda. Siomara Ceballos de Villeda

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE TEOLOGÍA, Guatemala 05 de Octubre de 2017.

En virtud de que la Opción de egreso, Artículo Especializado con el tema: **"Preludios, Precursores y Establecimiento del Protestantismo en Guatemala"**. Presentado por la estudiante: **Aura Ester Castillo de Paz**, previo a optar al grado Académico de Licenciada en Teología, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



Lic. José Roberto Esquivel  
Asesor y Revisor



# UNIVERSIDAD PANAMERICANA

*"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"*

## ACUERDO DE APROBACIÓN E IMPRESIÓN DE TESIS

La estudiante Aura Ester Castillo de Paz, de la carrera de Licenciatura en Teología, ha presentado trabajo opción de egreso, Artículo Especializado, con el título **"Preludios, Precursores y establecimiento del protestantismo en Guatemala"**.

### LICENCIATURA EN TEOLOGÍA

El Decano de la Facultad de Teología

#### CONSIDERANDO

**Primero:** Que ha tenido a la vista el informe de opción de egreso, en donde consta que la estudiante en mención realizó la investigación de rigor, atendiendo a un método y técnicas propias de la Facultad, según dictamen emitido por el asesor y revisor para el programa de **LICENCIATURA EN TEOLOGÍA**.

**Segundo:** Que dicho trabajo reúne las cualidades básicas de una investigación de grado de Licenciatura.

#### POR LO TANTO

Emite **ACUERDO DE APROBACIÓN E IMPRESIÓN DEL ARTÍCULO ESPECIALIZADO**, "Preludios, Precursores y establecimiento del protestantismo en Guatemala", para que continúe con los trámites de rigor.

Dado en la ciudad de Guatemala, el día 07 de noviembre del año dos mil diecisiete.

Dr. Hugo Fernando Mazariegos Rodríguez  
Decano Facultad de Teología



c.c. Estudiante  
Archivo Naranja

# Contenido

|   |     |
|---|-----|
| Resumen   | i   |
| Introducción  | ii  |
| Justificación   | iii |
| <b>La Reforma Protestante</b>                               | 1   |
| 1.1 Raíces de la Reforma Protestante                        | 2   |
| 1.2 Razonamiento de Lutero respecto al Conocimiento de Dios | 2   |
| 1.3 Biografía de Martín Lutero:                             | 5   |
| 1.4 ¿Qué es un dogma?                                       | 7   |
| 1.5 La Teología de Martín Lutero                            | 8   |
| <b>Guatemala y su Reforma</b>                               | 11  |
| 2.1 Ventajas de la colonización                             | 12  |
| 2.2 Un nuevo mundo creyente                                 | 13  |
| 2.3 Logros con el protestantismo en Guatemala               | 15  |
| 2.4 Lutero contra la mala administración papal              | 16  |
| 2.5 Soli Christus   | 18  |
| <b>Origen del término “protestante”</b>                     | 21  |
| 3.1 Juan Calvino, segundo Reformador                        | 21  |
| 3.2 Los reformadores desconocen al papado                   | 23  |
| <b>Preludios</b>  | 25  |
| 4.1 William Cornelius y otros mártires:                     | 25  |
| 4.2 La Era Independentista                                  | 27  |
| <b>Precursores</b>  | 30  |
| 5.1- Persecución a los mártires.                            | 30  |
| 5.2 Federico Crowe (1841-1846)                              | 31  |
| <b>Establecimiento del protestantismo</b>                   | 34  |
| 6.1 Las Reformas  | 34  |
| <b>Conclusiones</b>   | 39  |
| <b>Referencias</b>  | 40  |

## **Resumen**

El presente artículo especializado tiene como tema Preludios, Precursores y Establecimiento del Protestantismo en Guatemala. El propósito principal durante el proceso de investigación de este tema fue: en primer lugar, agradecer; luego, reconocer los méritos de cada uno de los misioneros extranjeros, que por amor expusieron sus vidas para que nuestro país fuera alcanzado por la verdad del evangelio. Tiene como base La Reforma Protestante que se llevó a cabo en Alemania liderada por el fraile Martín Lutero que de forma rápida se extendió por toda Europa. Nació por la inquietud que provocó la venta de Indulgencias hecha por el papa León X, y una serie de imposiciones doctrinales que causó el descontento generalizado.

Todo trabajo de investigación tiene una o más metas que cumplir, en el presente son las siguientes:

Enseñar a cada uno de los cristianos evangélicos de Guatemala cómo se gestó La Reforma Protestante y los motivos que la catapultaron. Se debe hacer llegar el protestantismo a todos los puntos cardinales de este país como lo comenzaron a hacer los pioneros, a pesar de la dominación y opresión de La Santa Inquisición nombrada por la corona española. Seguidamente responsabilizar a los líderes de cada denominación a dejar de lado las críticas entre unos y otros, puesto que Dios es Uno. Trabajar en la salvación de las almas sin banderas ni títulos, recordándoles que en la vida venidera no habrá pancartas especiales ni rótulos específicos.

## **Introducción**

A lo largo del período de la ocupación española en Guatemala (1492-1821) en el que hubo dominación de la iglesia católica romana, traída por los conquistadores, Guatemala siguió marcada por gobiernos conservadores que no mostraban cambios o políticas al margen de lo establecido por la corona española. Había apatía; imposición religiosa; pocas oportunidades para el pueblo empobrecido etc. Al ascender al poder el General Justo Rufino Barrios con su gobierno liberal dejado por su antecesor Miguel García Granados en el año 1873, ambos se constituyeron en enemigos de la clase rica y del clero. Así las cosas, tuvieron que luchar para hacer las reformas necesarias, a fin de comenzar la real independencia del poder y la iglesia. Es de esta transición de dónde adquiere el nombre de “Reformador” el general Barrios. Este caudillo introdujo cambios como quitar privilegios para ingresar a la universidad, expropió numerosos bienes a la iglesia, suprimiendo las órdenes monásticas para sustituirlas por escuelas. En este orden de cosas se dio el inicio de la entrada de misioneros protestantes al país. El propósito de Dios se había cumplido.

Alegra sobremanera saber que se ha logrado llevar nuestra religión evangélica a casi todo el territorio nacional. Pero debido a la lentitud con que se ha trabajado ha impedido ver a nuestro país completo convertido al evangelio de Jesucristo. Un buen porcentaje de este país se ha adherido, a pesar de que la gran mayoría nos hemos acomodado. Es de hacer notar la desunión entre iglesias evangélicas que ha dejado secuelas de antagonismo, orgullo y soberbia, ignorando que el Dios Trino es Uno.

Estos hombres de fe buscaron la oportunidad que se daba a la iglesia protestante para traer al país la luz del evangelio; que el fraile Martín Lutero de Alemania, había dejado ver, tras quitar la venda de la imposición papal.



## Justificación

Guatemala tras la conquista, sufre la imposición de la iglesia católica romana, a quien servían los reyes de España. En ese orden de ideas, tenemos que reconocer, lo necesario e imprescindible que resultara hacer que los aborígenes de las tierras conquistadas adoptaran la religión del conquistador; quien venía no de visita, sino a apoderarse del territorio. Asimismo, apoderarse de sus metales preciosos y lo que fue peor, enseñorearse del capital humano que era nuestra mayor riqueza. Corrían ya cuatrocientos años de yugo español, cuando los primeros col portores (vendedores de libros) hicieron su aparición en tierra guatemalteca. Es por eso que se hace necesario investigar la forma en que el protestantismo ingresó a Guatemala, pues se considera que trajo consigo libertad de culto, dignificación integral del ser humano y lo más relevante, lograr que la educación fuera laica y gratuita para todo el pueblo sin distinción de clases sociales.

Además, se hace este artículo para justificar los motivos que llevaron a los líderes reformistas a ocasionar el estallido social en Alemania, resultando con la reforma protestante; que influenció las reformas políticas y sociales que impulsó en Guatemala el General Justo Rufino Barrios. Debido a estas reformas y aunado a la intervención de col portores y misioneros, se dieron cambios que fueron notorios, a través de los múltiples beneficios que el país adquirió. Guatemala mejoró en cuatro aspectos que son:

- Aspecto religioso: emancipación de sacramentos dogmáticos establecidos por la iglesia católica; los cuales no están escritos en la biblia, tales como la Comunión, Confesión y penitencia, Orden Sacerdotal y otros.
- Aspecto cultural: al leer la biblia el pueblo se convierte en autodidacta. Aprende normas morales de conducta, apartándose del pecado y sus consecuencias.
- Aspecto político: el pueblo creyente a pesar de declararse apolítico se compromete a velar por la democracia, que es la libertad de elegir a sus gobernantes, orando a Dios en todo tiempo.
- Aspecto económico: con la bendición de Dios, Guatemala se ha convertido en un país con supremacía financiera sobre el resto de países del área centroamericana.

## **Objetivos**

### Objetivo específico:

Hacer conciencia al pueblo cristiano evangélico, de guardar en su corazón, gratitud hacia los precursores; tanto los independientes como los misioneros que trajeron con la biblia el adelanto e instrucción al país.

### Objetivos generales:

- Enseñar a todo el nacido de nuevo, los cambios hechos por el Movimiento Reformador a fin de que conozca y retenga las verdades absolutas de sus creencias.
- Vivir una vida de servicio para perpetuar el mandato de la Gran comisión contenida en Mateo 28: 19 “Id y haced discípulos a todas las naciones...”
- Hacer del diario vivir una práctica de la biblia, como dice Romanos 12: 2 “No os conforméis a este siglo, sino transformaos por medio de la renovación de vuestro entendimiento, para que comprobéis cuál sea la buena voluntad de Dios, agradable y perfecta”

### **Metas:**

- La meta principal es dar a conocer parte de la historia de cómo llegó el evangelio a América, y en especial a Guatemala.
- Vivir el evangelio como una práctica diaria, tal como se trabaja; se descansa, se divierte, llevando una vida quieta y reposada respetando el derecho y posesiones de los demás.
- Tratar de compartir la Biblia con la mayor cantidad de gente posible.
- Colaborar en la enseñanza bíblica para preparar a niños y jóvenes que son el futuro del país.

## **La Reforma Protestante**

Se le da este nombre a un movimiento independentista-religioso salido del seno católico, impulsado por el fraile agustino Martín Lutero que alzó vuelo en el siglo XVI. Se deduce que fue un designio de Dios que se dieran cambios dentro del seno de la iglesia, por los abusos de poder; como la egolatría y el despilfarro dentro del vaticano. Esto había colmado aún a los mismos líderes religiosos católicos de los distintos países europeos; que tenían como imposición la obediencia a la supremacía papal de su época.

Se unieron al cambio personas de alta jerarquía, como Felipe Melanchthon quien fue el primero en ofrecer la comunión en ambas especies (el pan y el vino) dándoles la eucaristía a los laicos. Otro colaborador con sus ideas anti-papales que se unió al nuevo movimiento fue Erasmo de Rotterdam, quien fue el creador del humanismo, y, dicho sea de paso, condenó las indulgencias, la venta de reliquias de los santos etc.

Se añadió luego Federico El Sabio, quien escondió al reformador Lutero. Este fue uno de los cinco príncipes electores que estaban descontentos por no haberseles dado paso al concilio cercano a celebrarse.

Otros también se sumaron a la causa, viendo en el iniciador de la nueva causa a un ser sumamente apasionado por la fe cristiana; y que no escatimó esfuerzo para llegar a lograr este cambio tan radical, que algunos años antes hubiera sido más que imposible. Después de siglos de practicar diversas formas de vida monástica, nadie creyó que un monje enclaustrado y profesor universitario hubiera sido capaz de desmoronar el gran imperio secular; y peor aún romper con el sistema religioso romano.

Al mismo tiempo fue el momento crucial en que se creó el gran sisma católico (separación de la iglesia oriental de la occidental). Algo similar persiste hoy entre cristianos católicos y cristianos evangélicos alrededor del mundo. Se espera que la bandera del cristianismo ondee siempre hasta el fin de los tiempos, para pregonar que Sólo Jesucristo con su sacrificio en la cruz, es capaz de proveer vida eterna por los siglos de los siglos, Amén.

## **1.1 Raíces de la Reforma Protestante**

Esta tuvo sus raíces en Alemania, luego se extendió a Noruega, Suecia, Holanda, Inglaterra, Suiza y casi todo el norte de Europa. Con la reforma se dio un cambio radical en el pensamiento cristiano, no sólo alemán, sino en gran parte del mundo, donde se tomó con agrado la serie de cambios que el pueblo pedía a gritos. Aunque han pasado largos 500 años, aún hay trabajo suficiente que ejercer para ganar seguidores del evangelio de Jesucristo. ¡Gloria a Dios Padre, al Verbo encarnado que ha sido la revelación del Padre y al poder del Espíritu Santo que se creó la apertura de las iglesias protestantes! Cada una de estas, fue adaptando su cultura, costumbres y unificando fuerzas para extender tan preciado movimiento.

Una vez expedida la Bula Papal Exsurge Domine al Monje Martin Lutero en la cual el papa le dio al monje 60 días para que se sometiera a la autoridad de la iglesia, pues caso contrario sería excomulgado por anatema. Cuando esta llegó a manos de Lutero, la quemó públicamente en afrenta a la autoridad eclesiástica, junto a los libros que contenían las “doctrinas papistas”. Debido esto su vida corría serio peligro, porque pudo haber sido condenado a morir en la hoguera como Juan Hus; quien ofrendó su vida por esta causa. La Bula Exsurge Domine que significaba “*Levántate Señor*” en latín, fue hecha pública el 15 de junio de 1520 por León X, donde se le exigía al reformador retractarse. Al enfrentarse a la Dieta de Worms, en 1521, se le preguntó a Lutero ¿Te retractas o no? El respondió en su idioma, el alemán: “No puedo ni quiero retractarme de cosa alguna, pues ir contra la conciencia no es justo ni seguro. Dios me ayude, Amén” (González, 1994: p. 44)

## **1.2 Razonamiento de Lutero respecto al Conocimiento de Dios**

Es cierto que el ojo humano no puede jactarse de ver a Dios, pero el Reformador experimentó que el espíritu humano puede conocer a Dios por causas naturales, que coinciden con la lógica y la razón. Respecto a esto, se puede plantear lo siguiente: si el bien existe, hay un ser de naturaleza buena que lo provee, ese ser es más poderoso que todos los hombres juntos, para vencer al mal. Es posible llegar a Él no por medios existentes, sino por la conciencia, la fe y el uso de la razón, que hace a la mente humana encontrarlo.

No se sabe a qué distancia está del hombre, pero sí se sabe que Él está muy accesible. Para conocer a Dios, sólo basta creer en el unigénito enviado del Padre, creer en el sacrificio de la Cruz, para ser poseedores de la salvación para vida eterna, según lo dice la Biblia: “Porque de tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su Hijo unigénito, para que todo aquel que en Él cree, no se pierda, más tenga vida eterna” San Juan 3: 16 (RV60)

Uno de los motivos del reformador Lutero para encender la chispa de su movimiento fue su ansia apasionada de vivir libre de la carga impositiva del Pontífice romano. El fraile creía que Cristo vino para liberar de la esclavitud del pecado con la consiguiente gracia de la salvación por fe en el sacrificio hecho en la cruz del Calvario. Él sabía que por medio del regalo de Dios Padre al mundo todo hombre tiene libre acceso para entrar al cielo.

A efecto del conocimiento de Dios introducido por Lutero, la iglesia anglicana de Inglaterra se deslindó del vaticano, prioritariamente en su doctrina. Su liturgia excluyó el culto a las imágenes, dejando solo un crucifijo para dar honor a Jesucristo y a su sacrificio en el madero. También optaron por instituir el matrimonio, como norma y práctica para todos los sacerdotes. Tomando como modelo al sacerdote Aarón, pasando por los patriarcas y todos los hombres de Dios de los cuales da fe la Biblia. El hombre fue creado para cumplir con el deseo del creador, cuando les ordenó: “creced y multiplicaos”

En la mente de Dios Adán y Eva fueron diseñados para constituir la familia. Nadie fuera de Él tiene la potestad de decidir sobre los asuntos inherentes a la reproducción de la especie humana. Se debe reconocer que es el único “Ser” capaz de mantener su pureza y santidad. Este punto debe quedar claro para los llamados sacerdotes, nadie va a poder cumplir con lo que la Santa Trinidad no estableció, es decir, el celibato. Dejamos claro que El mismo Jesucristo instruyó al apóstol Pablo sobre la institución matrimonial, no ordenando nunca el celibato puesto que Él, Su Padre y El Espíritu Santo crearon al hombre y a la mujer con su respectivo aparato reproductor con el fin de multiplicarse.

Para los días en que estalló la reforma, liderada por el fraile llamado Martín Lutero, reinaba en Alemania el Emperador Carlos V, de quien se dice que su actuar era tan duro como el actuar del papa León X. Este papa ha sido catalogado como uno de los más voraces para hacer fortuna, y lo

que era peor también para malgastarla. El nombre de pila de León X fue Geovanny de Médicis; nació en Florencia el 11 de diciembre de 1475, y murió en Roma el 1 de diciembre de 1521, a la edad de 45 años. León X ejerció su período papal del año 1513 al año 1521 fecha de su deceso. Siendo papa de la iglesia católica apostólica y romana tuvo la idea de construir una enorme basílica en Roma, que llegó a llamarse la Basílica de San Pedro situada en el vaticano.

Debido a que la autoridad del cristianismo ha sido el pontífice romano, título que a decir de la iglesia católica se le adjudicó al papa cuyo origen es la palabra “puente”, dándole la relevancia de ser el representante de Cristo como puente para ir al Padre. Este hombre tuvo la idea que, para agenciarse de suficientes fondos para esta gran estructura, era necesario clasificar los distintos pecados del hombre poniendo un precio monetario según la escala de los mismos. A este perdón vendido se le llamó Indulgencia.

La iglesia católica también aumentó el número de los sacramentos, entre ellos algunos no establecidos ni practicados por Nuestro Señor Jesucristo. Tales como la confirmación, que ellos le llaman la Comunión y la confesión al sacerdote seguido de la penitencia que una vez cumplida, esta abolía el pecado del ser humano. La Biblia en San Juan 5:39 dice: “Escudriñad las Escrituras; porque a vosotros os parece que ellas tenéis la vida eterna; y ellas son las que dan testimonio de mí;” (RV60) Con la seguridad que Las Sagradas Escrituras dan a cada ser humano, Martín Lutero encontró la paz interior que lo atormentaba. Experimentó en su ser el perfecto amor de Dios.

Contrario a lo que se practica en la iglesia tradicional, el deber de la iglesia es preparar al pueblo para cumplir su misión, la cual está contenida en la Santa Biblia. Una iglesia que no lee la Biblia ni practica lo que está escrito en ella, es una iglesia en ignorancia. ¿Cuál es la misión de la iglesia? **Enseñar**. El Lic. Jorge Enrique Díaz en su libro Los Llamados a Enseñar cree que la orden de Jesucristo expresada en Mateo 28: 19-20 tiene dimensiones trascendentales para llevar a cabo el cumplimiento de su misión” (Díaz, 2006: 24-28). A su criterio las funciones básicas o las tareas esenciales son cinco:

**Adoración** que deriva del griego *Leitouryía*: es un acto, una experiencia, un encuentro personal, íntimo, indescriptible con el Creador. La forma en que se llevan a cabo las ceremonias.

**Proclamación** es una derivación del griego *Kerigma*: es compartir la experiencia vital con Cristo y desea compartirla con otros.

**Enseñanza** que viene del griego *Didaskalía*: es la oportunidad que la iglesia tiene para ayudar a todos y cada uno de sus miembros a crecer en conocimiento, sabiduría, justicia moral y el mejor uso de los dones

**Servicio** del griego *Diakonía*: es también llamado “Ministerio social”, por ser el acto por el cual se busca dar cobertura a las necesidades físicas de las personas.

**Compañerismo** viene del griego *Koinonía*. Una iglesia es un compañerismo en misión, para cumplir la asignación, tarea o propósito que Cristo le dio. Todo siervo de Jesucristo debe mostrar interés legítimo en la vida secular y espiritual de los seguidores o discípulos de Cristo, no solamente en sus bienes terrenales. Todo esto conmovió el corazón del reformador Martín Lutero.

### **1.3 Biografía de Martín Lutero**

Nació en la ciudad de Eisleben, Alemania en el año 1483. Su padre trabajaba en las minas. Su niñez no fue feliz, tuvo unos padres demasiado estrictos quienes le imponían duros castigos, que él siempre recordó con amargura. Tuvo una vida presa de pánicos, depresión y angustia. Sumado a lo anterior no fue un alumno brillante, se quejó de malos tratos en época escolar. No tenía paz interior, creyendo que nada de lo que hiciera, le daría la salvación de su alma. En julio de 1505, a poco de cumplir sus 22 años, ingresó al monasterio agustino de Erfurt. Hubo diversas causas que lo llevaron a vestir el hábito de fraile.

Su sufrimiento espiritual lo llevó al monasterio porque sentía una tremenda pena y temor a la muerte, buscando que por medio del hábito y su enclaustramiento en un monasterio podría alcanzar su salvación. Era un monje en extremo aprehensivo, siempre se sintió no merecedor de la gracia que ofrece la biblia en el Nuevo Testamento. Flagelaba su cuerpo con el fin de expiar sus culpas y pecados, pero le resultaba insuficiente. Esto demuestra que fue un hombre temeroso de Dios que trataba de mantener su cuerpo, alma y mente limpios delante de su creador. Aunque

lo han tildado de desconocer la biblia, tal extremo es mentira, puesto que en el libro La Historia del Cristianismo tomo 2, Justo L. González, escribe: “Martín Lutero en el año de 1512, obtuvo su doctorado en Teología” (1994: p.37)

Lo anteriormente descrito es indicio suficiente para asegurar que durante su preparación tuvo que haber conocido las Sagradas Escrituras. Corriendo el año de 1513, conocía perfectamente el salterio, este era un libro que contenía los cánticos o salmos, sobre los cuales comenzó a impartir sus enseñanzas. Al tener pleno conocimiento de las Santas Escrituras, conocía las angustias que Cristo pasó, las cuales eran parecidas a las que él estaba viviendo. Al impartir sus clases sobre los salmos, la prueba magistral de su conocimiento bíblico fue que los interpretó cristológicamente.

Una vez que encontró la respuesta a todas sus aprehensiones, se sintió liberado del pecado y del temor que lo asediaba ante la duda de no ser digno de alcanzar su salvación. Con gozo completo y lleno de paz empezó a impartir clases sobre la Epístola a los Romanos en el año 1515. Se maravilló que sólo en el capítulo 1, decía: “Mas el justo por la fe vivirá”. Luego en Romanos 1:17 se lee: “En el evangelio la justicia de Dios se revela”, para Lutero fue difícil asimilar que “El justo por la fe vivirá”.

Cuando él reconoció que el sacrificio de Jesucristo fue suficiente para alcanzar la Gracia para vivir por la fe. Lutero basó su fe en los cinco postulados básicos contenidos en la Epístola a los Romanos que son: Sola Scripture (una sola escritura), Sola Fide (una sola fe), Sola Gratia (una sola gracia), Soli Christus (solo Cristo) y Soli Deo Gloria (sólo a Dios la gloria).

Mientras desarrollaba su vida como monje, era impresionante la venta de indulgencias que a ser el medio para que León X, se agenciara de mucho dinero, llegando a negociar con Alberto de Brandeburgo, miembro de la casa de los Hohenzollern, que estaban interesados en tomar la primacía en Alemania. Ya tenían dos sedes episcopales, pero Alberto deseaba ocupar el arzobispado de Mainz que en ese tiempo era el más grande del país.

León X negoció con Alberto, le daría lo que él deseaba a cambio de una cantidad de diez mil ducados. Para que Alberto alcanzara la meta, el Papa le autorizó que vendiera tantas indulgencias como le fuera posible en Alemania, para que enviara a Roma la mitad de lo que recaudara. Un



cura de la orden de los dominicos llamada Juan Tetzel se encargó de la venta de las indulgencias en el centro de Alemania. De modo que la Basílica de San Pedro fue el motivo más fuerte originó el movimiento de la Reforma Protestante.

Para El Reformador, si el Papa tenía autoridad para remover las almas del purgatorio, debía hacerlo por piedad gratuitamente, porque si alguien no tenía para pagar en efectivo se quedaba eternamente en el purgatorio. Es en este caso que cabe recordar que la Biblia dice: “Porque raíz de todos los males es el amor al dinero, el cual codiciando algunos, se extraviaron de la fe, y fueron traspasados de muchos dolores” 1ª Timoteo 6: 10 (RV60)

Para Lutero era inadmisibles que le importaba más al Papa erigir un templo material percedero que darle salvación a un alma en vísperas de ir al tormento. Es penoso reconocer que León X fue uno de los Papas más ambiciosos que se ha conocido. La adición de doctrinas sacramentales, seguida de la forma errada de la iglesia para entender su fe cristiana, y las exigencias monetarias al pueblo cristiano que, aunque no lo entendiera simple y llanamente sí y solo sí debía aceptarlo tal y como la iglesia lo ordenara.

Ante el desprecio hacia el pecador perdido, la iglesia demostró su poco amor al verdadero ministerio cristiano que es para Dios lo prioritario. Se sintió la supremacía papal en donde el pueblo no sólo fue doctrinal sino también políticamente acorralado además de explotado, pues la iglesia se volvió amenazante con quien osara contradecir sus requerimientos y sus dogmas.

## **1.4 ¿Qué es un dogma?**

Es el punto esencial de una religión, una doctrina o un sistema de pensamiento que se tiene por cierto y que no puede nunca cuestionarse o ponerse en duda. De ahí que los conjuntos de dogmas constituyen “El dogma católico” La palabra dogma viene del griego *dogma*, este a su vez viene de *dokein* que significa “parecer”. Para la iglesia lo que es “parecer” se convierte en una verdad absoluta, definitiva, inmutable, infalible, irrevocable, incuestionable y absolutamente segura. Una vez proclamado solemnemente, ningún dogma puede ser derogado o negado, ni por el Papa ni por decisión conciliar.

Entre los más importantes, para la iglesia cristiana son los que tratan los asuntos como la Santísima Trinidad y la divinidad de Jesucristo. Después de deliberar quedaron definidos en el Concilio Vaticano I. Este mismo concilio fue el último en definir diversos puntos dogmáticos como la Primacía de la iglesia e infalibilidad papal.

Entre otras ideas decretadas como dogmas las más recientes están: La Inmaculada Concepción en 1854, y Asunción de Nuestra Señora en 1950.

Lista de los dogmas de la Iglesia católica: Proclama la existencia de 44 dogmas. Subdivididos en 8 categorías diferentes que son: dogmas sobre Dios, sobre Jesucristo; sobre la creación del mundo; sobre el ser humano; dogmas Marianos; sobre el Papa y la iglesia; sobre los Sacramentos; sobre la Escatología cristiana (tiempo final).

## **1.5 La Teología de Martín Lutero**

Fueron muchos los tormentos espirituales que sufría Lutero, pero eso sucede solamente dentro del corazón del hombre que ama y teme a su Señor. Justo L. González dice que Lutero hizo de la Palabra de Dios el punto de partida y la autoridad final de su teología. Es cierto que él sostuvo que la base de ser cristiano era creer en la justificación por la fe. Nada más bíblico que esa aseveración. Aunque no es solo este punto lo que comprende su teología.

Para él la Palabra de Dios es mucho más que la Biblia. La Palabra de Dios es nada menos que Dios mismo. Lutero toma como base que el *Logos* es la Palabra, es el verbo o acción, pensamiento, razón como capacidad humana. En Génesis la Palabra fue la fuerza creadora: “dijo Dios...Dios crea lo que pronuncia. Esa Palabra se encarnó en Jesucristo” (González, 1994: p. 46)

El fraile reformador entendió que el verdadero propósito de la iglesia cristiana es enseñar las verdades contenidas en las Santas Escrituras. Al ver su dedicación el escritor del libro *La Predicación* John MacArthur Jr. anota: se relata la anécdota de un sacerdote católico que le dijo horrorizado a Lutero: “Martín, ¿No te das cuenta de lo que sucedería si se le permitiera a cada niño campesino y zapatero leer la Biblia? A lo cual Lutero replicó: Si, ¡Tendríamos más cristianos! (MacArthur: 1992: p.136)

Lutero se dejaba guiar por la Palabra de Dios. Esta o sea la Palabra, era el inicio y la autoridad de su Teología, puesto que para él la Palabra de Dios, es Dios mismo. Se deduce que, si el Logos es Jesús o sea el verbo, este está en el Padre y el Padre en Él porque Dios dijo:” YO YAHVÉ UNO SOY” Esto es visible cuando Dios habla. Su Palabra se vuelve acción.

La teología de Martín Lutero está centrada en el sacrificio de la Cruz o sea que él la convirtió en lo que se conoce como La Teología de la Cruz. El reformador dijo: “Los amigos de la cruz afirman que la cruz es buena y que las obras son malas, porque mediante la cruz las obras son derrocadas y el viejo Adán, cuya fuerza está en las obras, es crucificado” (González, 1994: p. 45)

Los excesos papales fueron el detonante para que este fraile alemán llamado El Reformador se declarara en rebeldía contra la autoridad de la iglesia. Lutero llevó a cabo una protesta pública frente a la catedral de Wittenberg en cuyo portón frontal clavó las 95 tesis de su autoría, encendiendo con ello la chispa de la Reforma Protestante. El reformador clavó sus noventa y cinco tesis el día 31 de octubre, la víspera de la celebración de Todos los Santos.

Esto ocurrió un 31 de octubre de 1517. Estamos actualmente a escasos días de celebrar 500 años de la Reforma Protestante. Ya había habido otros intentos de reformar las imposiciones de la iglesia católica, pero todos habían fracasado. Justo L. González en su Tomo número 2 de la Historia del Cristianismo hace referencia al reformador Martín Lutero, transcribiendo lo que este expresó como sigue: “Muchos han creído que la fe cristiana es una cosa sencilla y fácil, y hasta han llegado a contarla entre las virtudes. Esto es porque no la han experimentado de veras, ni han probado la gran fuerza que hay en la fe” (González, 1994: p. 33)

El reformador cambió por completo el rumbo que el papa llevaba en su desenfrenada carrera de explotación y engaño al pueblo. Alemania se sentía utilizada hasta el cansancio, la era de la reforma llegó para quedarse. Debido a que, en el año 1525, en medio de la guerra de los campesinos, Lutero contrajo nupcias con una ex monja llamada Katherine Von Bora, mujer que fue de una buena reputación, es visto hasta hoy día por la iglesia católica como un hereje, al que se le han inventado las peores calumnias. Se le achaca que desacató la orden del celibato.

Lo que Lutero hizo fue desenmascarar todo lo que por siglos había venido sucediendo, pero que la iglesia escondía a toda costa. Se ha sabido de peores escándalos habidos dentro del vaticano.

No hay que olvidar que pese a ser perseguido, calumniado y excomulgado del seno de la iglesia, él nunca dejó de ser un católico, porque esa tradición era todo lo que siempre había amado y respetado. El movimiento reformador fue acogido por toda Europa; luego llegó a las Américas y casi de último a Guatemala, a pesar de su tardanza, se agradece su esfuerzo mismo que ha dado frutos a fin de que todo ser humano conozca la luz de Jesucristo. Dichoso este país que tiene una ventaja en índice porcentual muy por encima de muchos países de América latina.

## Guatemala y su Reforma

Casi de forma paralela a lo que ocurría en la Alemania de Martín Lutero, el almirante Cristóbal Colón vino a tierras americanas enviado por la corona española, estableciéndose en nuestros países el mandato de España, a lo que se le llama la época colonial. Colón vino a nuestras tierras en 1492, creyendo haber encontrado las indias orientales. Retornó a España para preparar un segundo viaje que efectuó en 1502. Fray Bartolomé de Las Casas nació en Sevilla, España en el año 1474, cuando vino en la segunda expedición conquistadora apenas contaba con 18 años. Esto fue en 1502. Estudió en la Universidad de Salamanca, en ese tiempo una de las más renombradas del mundo. Allí obtuvo el título de Licenciado en Teología y Humanidades.

El fraile Las Casas se opuso a la crueldad de los otros clérigos de su tiempo en el trato con los indios. Aunque hay detractores que lo tildan de haberse servido por algún tiempo de sus vasallos, se le agradece que trató de rectificar. Fue nombrado consejero del gobernador de Santo Domingo, don Diego de Ovando. Las Casas fue ordenado sacerdote en una isla llamada La Vega, que en la actualidad es una importante ciudad de la República Dominicana.

Se sabe que fue precisamente el Cardenal Jiménez, quien concedió al filántropo Las Casas, el título de “Protector de los indios” En el año 1511, Las Casas fue nombrado consejero del gobernador de la isla de Cuba por don Diego Velázquez. En esa isla el fraile observó el trato inhumano que los españoles daban a los indios, mismo que dieron los holandeses; ingleses, franceses y otros conquistadores. A pesar de los malos tratos hacia los nativos, el poeta Manuel José Quintana escribió: “Crímenes son del tiempo y no de España” ([www.frasescélebresde.com](http://www.frasescélebresde.com))

Las Casas por voluntad propia se constituyó en amigo y defensor de los indios. En la América Española de ese tiempo se practicaba el sistema rotativo de los Repartimientos. Este nuevo orden legalizaba un sistema de opresión que violentaba los derechos humanos. Fue tan devastador el repartimiento que en poco tiempo fueron acabando con los nativos de nuestra América. El fraile no soportó las vilezas cometidas con los aborígenes y emprendió lo antes posible un viaje a España para interceder ante la corona por los humildes indios.

A la llegada de los españoles, el guatemalteco estaba sumergido en una religión politeísta. Su libro sagrado era el Popol Vuh, donde estaban contenidas todas sus creencias. Luego de subyugar a los nativos, se les impuso por la fuerza de la espada la nueva religión hasta ese tiempo desconocida para ellos muy difícil de entender y asimilar. Esta fue la católica, apostólica y romana. Con el correr de los años se dio fin a la religión ancestral maya-quiché.

Con la nueva religión, España creó La Santa Inquisición también llamada el Santo Oficio. Esta era como la C.I.A de los Estados Unidos, celosa de la penetración religiosa de cualquier índole. Esta fue un fuerte obstáculo para que Guatemala conociera de forma rápida el protestantismo.

Por ese motivo escribió el norteamericano-costarricense Wilton Nelson, en su libro El Protestantismo en Centro América (1984), fue muy tardía la llegada del protestantismo a América Central. A pesar de lo cruenta que solía ser la represión desatada por Isabel la católica, cada vida ofrendada, fue un grano de trigo que al caer en tierra dio fruto al ciento por uno. Gracias a esa sangre derramada, la careta de la religión tradicional ha ido cayendo por su propio peso, desapareciendo con ella el dominio subyugante que tenían los miembros del clero sobre toda autoridad, mismo que aprovecharon, para adquirir grandes propiedades, donde funcionaban monasterios.

## **2.1 Ventajas de la colonización**

Una de las primeras ventajas fue la apertura al cristianismo. A esta nueva forma de vida espiritual se le debe el conocimiento del único y verdadero Dios, Jehová, al que jamás hubieran conocido los aborígenes quienes por épocas inmemoriales habían estado practicando el politeísmo. El escritor J. Daniel Contreras R. en su libro Breve Historia de Guatemala describe en qué consistía la religión: “Las ciudades indígenas que hoy vemos en ruinas las cuales son restos de los centros políticos, económicos y religiosos de los pueblos prehispánicos...los sitios para los ritos, sacrificios y danzas” (Contreras, 2007: p. 11)

En este contexto cabe perfectamente agradecer a España que, a través del engaño, saqueo y explotación, aunque nunca debió ser de esa manera, fue cumplida la gran comisión dejada por Jesucristo en Mateo 28:19 y 20 “Por tanto id, y haced discípulos a todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo; enseñándoles que guarden

todas las cosas que os he mandado; y he aquí yo estoy con vosotros todos los días hasta el fin del mundo. Amén” (RV 60)

Una segunda ventaja fue que Fray Bartolomé de Las Casas, una vez constituido en defensor de los aborígenes por quienes abogó delante de la corona, se sumergió de lleno a la conquista pacífica de la bella Tezulutlán acompañado no de ejércitos, sino de tres monjes: Fray Luis Cáncer, Fray Rodrigo Ladrada y Fray Pedro de Santa María Angulo. Entre los cuatro con amor, en forma pacífica, lograron traer de las montañas a los indios, para fundar Rabinal con 100 familias. Ellos demostraron que vale más la paz que la guerra, para obtener visiones sin derramamiento de sangre.

Así nació La Vera Paz que significa *La verdadera Paz*. Más tarde conquistaron Cobán, cuyo nombre era “La Villa del rey de España y emperador de Alemania” (Carlos V) quien le puso el nombre de Ciudad Imperial. Posicionado en las Vera paces no permitió la explotación excesiva de los encomendadores sobre los nativos. Esto hizo de Guatemala partícipe de los beneficios de la nueva fe, haciendo de este país parte de un nuevo mundo creyente.

## **2.2 Un nuevo mundo creyente**

¿Qué significa ser creyente? Según el escritor Norman Vincent Peale, en su libro Porqué algunos pensadores positivos obtienen resultados poderosos, expone: “Ser creyente es el que tiene fe en Dios”. Y luego escribe: ¿Y creyente en qué? “En la vida, en el futuro, en su familia, en su patria y en sí mismo. Puesto que, si no tiene fe en Dios, quien fue el que lo creó, no tendrá fe para lograr el éxito” (Peale, 1986: p.23) El escritor E. A. Dal Maschio, en su libro El Doctor de la Gracia contra el Mal comienza su filosófica y magistral obra literaria en pleno siglo XXI con este título: “*Nisi credideritis, non inteligetis*” que traducido al español significa: “*Si no creéis, no subsistiréis*” (Dal Maschio, 2015: p. 9)

El reformador invita a analizar de forma ambigua la interpretación del texto bíblico de Isaías 7: 9 como “*Nisi credideritis, non permanebitis*” que magistralmente parafraseó el Gran Obispo San Agustín de Hipona que en español significa “Si no creéis, no permaneceréis”, según Dal Maschio el texto transcrito por el Obispo de Hipona lleva impreso todo lo que abarca el creer y ejercitar la

fe cristiana como doctrina y práctica diaria, en el período de la Edad Media que comprende desde el siglo IV hasta el siglo XIII.

Luego Dal Maschio da a entender que generalmente los humanos evadimos la responsabilidad de creer para permanecer. El pensamiento del hombre es, si permanezco o si salgo con bien de este problema o de esta enfermedad, entonces creo, pero si no recibe su sanidad ya no permanece creyendo.

Tal como lo confesó Martín Lutero los creyentes cristianos protestantes creen aún sin ver. Esto se encuentra en el libro de hebreos 11: 1 que dice “Es pues la fe, la certeza de lo que se espera. La convicción de lo que no se ve” Lutero creyó por la *Sola fide*. Reforzando la cita anterior incluimos también la de San Juan 20: 29 donde se lee: “Jesús le dijo: Porque me has visto, Tomás, creíste; bienaventurados los que no vieron, y creyeron” (RV60)

El mensaje del Nuevo Testamento es claro, para los que han decidido creer en su verdad. Pero, salta la interrogante ¿cuál es esta verdad? Que Dios existe, que es real. Que la muestra de su existencia es Jesucristo, quien fue enviado del cielo; y que se hizo carne. Que además lo vieron sus contemporáneos, los apóstoles. Que nació, vivió, murió y resucitó, ascendiendo a los cielos a la vista de ellos con un cuerpo resucitado y glorificado. Hechos 1: 6-11 (RV60)

El siglo XX llamado “El siglo de las luces” dejó una cauda de filosofías contrarias a lo que las Santas Escrituras declaran, porque El no vino a politizar ni a polemizar por medio de corrientes ideológicas. Su única misión fue revelar al Padre.

Los seguidores del maestro saben que toda doctrina filosófica fuera de la biblia sólo es un pensamiento más de cualquier ser humano que quiere hacer un dios de alguien que nació, vivió, murió pero que nunca resucitó, puesto que sus respectivas tumbas están conteniendo sus restos. Es más, nadie los vio resucitar ni ascender a los cielos con sus propios ojos.

Hay todavía una última razón de peso que hace endurecer frente a las distintas posturas de cualquier ideología que se erija bajo la pretensión de que Como Jesús siempre buscó el bien común, ayudando y sanando al prójimo. Él mismo dijo “Si alguno quiere seguir en pos de mí, niéguese a sí mismo y tome su cruz, y sígame” Mateo 16: 24 (RV60) Aún hay algunas que se niegan a desaparecer, pero corriendo el siglo presente, se ve que está muy cerca el fin de la



mayoría de estas. Contrario a ello, el evangelio del Señor Jesucristo corre como Ríos de agua viva alcanzando a millones de seres que anteriormente pertenecieron a sectas que perseguían la fe de Jesucristo desde los inicios del cristianismo en Jerusalén, tales como San Pablo (fariseo), San Agustín (maniqueo) uno de los Padres de la iglesia, también llamado El Doctor de la Gracia contra el Mal.

### **2.3 Logros con el protestantismo en Guatemala**

Corrían los años bajo el dominio español, años en los que se reprimió toda creencia o culto distinto al catolicismo, por lo que el escritor Virgilio Zapata Arceyúz alude al misionero a la China Hudson Taylor quien comentó: “América central es el campo misionero más desatendido del mundo entero” (Zapata, 1982: p. 9)

Pero no era culpa de los misioneros, sino de la barrera infranqueable en que se constituyó la Santa Inquisición. Se contabiliza en 27 el número de mártires, que, sin ser misioneros ni pastores, sino simplemente laicos, fueron ejecutados en el país vecino, México, por ingresar biblias a América central. Era un atentado suicida, burlar y contravenir las órdenes del Santo Oficio. A pesar de las amenazas contra todo el que osara ingresar biblias, so pena de muerte en la hoguera, Guatemala fue encendida con la luz de la Palabra escrita. El pueblo recién se convertía y comenzaba a estudiar las Santas Escrituras, dándose cuenta de que en Éxodo 20 estaban plasmados los diez mandamientos de la ley de Dios que luego en el Nuevo Testamento se resumían en dos como lo dijo Jesucristo.

Lutero fue ejemplo de los cambios del protestantismo en su país de origen, siendo que en su época y en su propio país, Alemania, se desconocían las Santas Escrituras. Ante esa carencia, tomó la decisión de traducirlas por primera vez a su idioma el alemán. El reformador concluyó en que, así como él encontró alivio en todo lo escrito por los santos hombres de Dios quienes fueron inspirados por el Espíritu Santo, también era necesario para todos los creyentes en Jehová tanto en el Antiguo como en el Nuevo pacto. Respecto a lo abordado, se lee en Oseas 4: 6 las palabras del Señor diciendo: “Mi pueblo fue destruido porque le faltó conocimiento” (RV60)

Luego de haber sido traídas por los misioneros, Las Sagradas Escrituras, se ha aprendido a través de ellas lo veraz que resulta San Juan 1: 1-2 “En el principio era el Verbo; y el Verbo era con

Dios, y el Verbo era Dios” “Este era en el principio con Dios” ¡Aleluya! ¡He aquí el gran misterio de Dios Padre y Dios Hijo! En esta Unión Hipostática, Dios Padre y Dios Hijo se entrelazan formando una sola naturaleza, sin separar La naturaleza divina de la naturaleza Humana, haciendo esta unión parte de las tres divinas personas. Enseguida encontramos la tercera persona que hace la Trinidad completa. Veamos Génesis 1: 2 “Y la tierra estaba desordenada y vacía, y las tinieblas estaban sobre la faz del abismo, y el Espíritu de Dios se movía sobre la faz de las aguas” (RV60)

## **2.4 Lutero contra la mala administración papal**

El reformador no aceptó la idea de que el papa León X, no reconociera que en el mundo se han constituido dos reinos. Para él, uno es el reino de la ley civil y el otro el reino de la ley de Dios. Ambos reinos tienen que administrarse separadamente. Esta subordinación de un reino bajo el otro no era desconocida ni nueva para Guatemala. El país estaba viviendo de forma paralela lo mismo que la gente de Europa, su propia subordinación, que tras la colonización española vino a amancillar no sólo a los gobernantes sino a toda la población. Los mismos efectos nocivos de ese absurdo sistema se estaban dejando sentir acá en esta tierra.

Ante la crisis que estaba viviendo la corona española, pues se sabe que Isabel la Católica tenía muchas deudas que pagar, optó por imponer tributos a los nativos. Todo ser humano en alguna vez de su vida entra en ese caos, aunque se cree que todo se debe a una mala administración. Corrieron las cosas en ese estado en el que Guatemala se volvió tributaria a España. A pesar de ser nombrados los primeros gobernantes, nada cambió puesto que cuando llegó al gobierno el general Justo Rufino Barrios; su antecesor don Rafael Carrera, estaba en completo descuido del pueblo, haciéndose la voluntad de la iglesia en lo político y económico.

El clero enviado de la madre patria España, aprovechándose de las libertades que el gobierno conservador le dio, se apoderó de una muy grande cantidad de bienes que a lo largo de la época colonial disfrutaron sin estorbo alguno.

Lo que causó malestar en el reformador Lutero fue que una crisis parecida, o sea por asuntos monetarios cayó la iglesia de Roma. Además de hacer tributarios a sus feligreses, al papa se le ocurrió el asunto de atraer dinero al vaticano con la odiada venta de indulgencias. Debido a esa

manera tan inconsciente de gobernar, tanto estado como iglesia han caído en errores tan graves que se han tenido que lamentar.

En ese contexto el escritor cristiano Myles Munroe en su Libro *Cómo triunfar en época de Crisis* habla de la diferencia entre la forma de gobierno y ser un administrador tanto en lo secular como en lo religioso. Pues este cargo no debe ostentarse para tomar decisiones religiosas o económicas como si el reinado fuese de su propiedad, sino sabiendo que cada quien tendrá repercusiones nefastas. Munroe analizando la palabra “management” dice: “Noté que esta palabra comienza con las tres letras m-a-n y asocié que el hombre sólo es un administrador en las manos de Dios” (Munroe, 2009: p. 36)

Luego deja entrever que, toda administración comienza con el hombre, que es sabido es la obra maestra de las manos del Creador, dejando claro que tenemos libre albedrío para actuar tal y como lo deseemos, porque al cabo Él nos pedirá cuentas como dueño absoluto de toda la creación. Munroe deja claro que el hombre recibe la forma de gobierno de esa creación, más nunca la propiedad de la misma.

Cada persona deberá rendir cuentas de lo que hizo con su dinero, su tiempo; sus talentos; los distintos dones y los incontables recursos que Dios le ha permitido atesorar con un solo fin: llevar a cabo la acción evangelizadora cuyo propósito primordial es la salvación eterna de las almas. Luego deja ver ¿Recuerda al hombre de Lucas 12: 16-20? Refiriéndose a la Parábola del Rico Insensato, él creyó que sólo su trabajo esforzado lo había engrandecido, sin tomar en cuenta que tan sólo era administrador de una propiedad del único dueño: “Dios”.

El papa León X cayó en ese grave error. He aquí el desenlace: la administración eficaz determinará la abundancia de recursos, pero, siempre habrá una decisión final dada por el propietario de la viña. Él es fiel y justo para darnos lo que nos ha prometido, podemos actuar con liberalidad, pero un día tendremos que entregar cuentas de lo bueno o malo que fuimos como administradores. De manera que quien sirve al Señor, vivirá bajo su eterna bendición.

## 2.5 Soli Christus

Si la iglesia cristiana se dice ser seguidora de Cristo, parece un contraste que en su seno se avale y se difunda la adoración a imágenes, cuadros con motivos religiosos etc. Aunque fueron variadas las causas del cisma católico, de manera nefasta ha predominado la adoración a las imágenes y a las reliquias de los santos. A esto hace referencia el escritor E. A. Dal Maschio en su libro *San Agustín El Doctor de la Gracia contra el Mal* cuando escribe que San Agustín encontró inaceptable semejante excusa (cuando los romanos al igual que los griegos aducen que no es a la imagen que adoran sino a Dios que ella representa) y objetó: “Predico contra los ídolos; los elimino de los corazones; los persigo, lo confieso” (Dal Maschio, 2015: p. 87)

Los argumentos que sostienen los católicos hasta el día de hoy son los mismos a los que hizo referencia San Agustín hace siglos. Resultaría perfecto, que, si un hombre de la talla de este apologista cristiano fue ejemplo en repudiar el culto a las imágenes, lo imitaran los millones de idólatras en el presente. El escritor E. A. Dal Maschio en su obra que estamos comentando expresa lo siguiente: Hans Küng en su libro llamado *El Cristianismo. Esencia e Historia*, señala: “Entre Pablo y Lutero, no se dio en la historia de la cristiandad una figura que ejerciera, sobre la Teología y sobre la iglesia, una influencia mayor que la de San Agustín” (Dal Maschio, 2015: p. 12)

Luego reflexionemos, si San Agustín de Hipona quien es contado entre los Padres de la iglesia cristiana, o sea entre los cuatro apologistas de la iglesia católica cristiana y latina (por el idioma que usaban, el latín) y siendo ellos: Gregorio Magno, Ambrosio de Milán, y Jerónimo de Estridón, se pronuncia en contra de venerar ídolos ¿Por qué la insistencia de honrar imágenes rindiéndoles culto? Si no obedecen a San Agustín que lo vieron y lo oyeron, además de leer en sus escritos la confesión anti idólatra ya mencionada ¿Cómo se deduce que deben proceder los creyentes evangélicos para convencer a los devotos a ese culto a que desistan de semejante desacato? *Sola Scriptura*.

San Agustín de Hipona: Su nombre de pila era Aurelius Augustinus, nació el 13 de noviembre de 354 en Tagaste, actual Souk Ahras, Argelia, una pequeña localidad situada en el interior de la Numidia romana, a unos 270 kms. de distancia de Cartago. Su padre se llamaba Patricio,

también de Tagaste. San Agustín de Hipona se convertiría junto a Pablo, en una de las dos personalidades más determinantes en la evolución del cristianismo desde sus orígenes. Representa una figura peculiar en la historia de las ideas, tanto por el alcance y las repercusiones que acabó por tener su pensamiento; como por las condiciones en las que este se desarrolló. Desde su remota Diócesis norteafricana, tras su conversión al cristianismo, sentó una monumental producción teológica y doctrinal que ha moldeado la cultura occidental hasta nuestros días. El escritor Dal Maschio en su libro San Agustín El Doctor de la Gracia contra el Mal anota: “San Agustín se describe como alguien para quien la felicidad solo podía residir en la posesión de la verdad, y no en su búsqueda” (Dal Maschio, 2015: p. 14)

Lutero creyó sólo en la verdad. No hay otra forma de obtener la felicidad ¡He aquí la gran y única verdad! Jesús dijo: “Yo soy el camino, y la verdad y la vida, nadie viene al Padre sino por mí” San Juan 14: 6 (RV60) porque la salvación es sumamente por la Sola Gratia después de cumplida la renuncia al pecado y aceptar el sacrificio de Jesús en la cruz, se admite entonces que ningún otro nombre o reliquia tiene la verdad o sea que, tras dar testimonio de esa fe entre los parientes, cada uno de ellos debe ser invitado a seguir con los pasos de conversión necesarios para tomar el camino del llamado discípulo de Cristo.

Ahora surge la interrogante ¿Por qué se debe creer en Jesucristo? La respuesta surge de forma espontánea “Porque hay un solo Dios, y un solo mediador entre Dios y los hombres, Jesucristo Hombre” 2ª Timoteo 2: 5 (RV60) Dios es muy claro cuando, desde tiempos antiguos, ordena al pueblo de Israel: “Guardad, pues, mucho vuestras almas; pues ninguna figura visteis el día que Jehová habló con vosotros de en medio del fuego; para que os corrompáis y hagáis para vosotros escultura, imagen de figura alguna, efigie de varón o hembra” Deuteronomio 4: 15-16 (RV60)

En el año de 1054, Se produjo El Cisma de Oriente. Este fue un enorme conflicto donde se produjo la separación y ex comunión entre el máximo jerarca de la iglesia cristiana, el Papa u obispo de Roma (junto a la cristiandad de occidente) y los Jerarcas eclesiásticos de la iglesia ortodoxa (junto con la cristiandad de oriente), especialmente el patriarca ecuménico de Constantinopla. Fueron varias las causas de su ruptura, pero una de las principales fue la controversia iconoclasta.

Se llegó a la ex comunión mutua. Esta ex comunión fue así: El patriarca Miguel Cerulario excomulgó al Papa León IX y este a su vez ex comulgó al patriarca de Constantinopla Miguel Cerulario. Esta causa iconoclasta fue muy discutida, causando serias controversias. Es una lástima que la iglesia católica occidental sigue aferrada a los ídolos y reliquias religiosas, contraviniendo así el segundo mandamiento, que dice: “No te harás imagen, ni ninguna semejanza de lo que está arriba en el cielo, ni abajo en la tierra, ni en las aguas debajo de la tierra” Éxodo 20: 4) (RV60). ¿Por qué debemos obviarlos en nuestro tiempo?

## **Origen del término “protestante”**

El término protestante, se deriva del latín “*protestar*” que viene de la declaración pública o protesta, que, aunque suena muy fuerte, eso fue lo que sucedió en realidad mientras se gestaba el movimiento de reforma. Se dio cuando los 5 príncipes electores unidos a 14 ciudades imperiales alemanas se pronunciaron en contra de la Dieta de Spira en 1529, misma que reafirmaba el Edicto de la Dieta de Worms de 1521. Como escribe Justo L. González el Emperador Carlos V había decretado que quedaba prohibido enseñar las doctrinas luteranas

Para el día en que se promulgó el Edicto de Worms, Martín Lutero estaba ya a salvo en el castillo de Wartburgo. Fue a partir de ese momento que se les dio el mote de protestantes. Esto se logró gracias a Federico El Sabio, quien se enteró que el emperador Carlos V forzaría a la constituida dieta de Worms a condenar a Lutero, por lo que ya lo había sacado con anticipación al exilio. El Edicto de Worms decía: “Lutero ha de ser tenido por hereje comprobado nadie ha de prestarle asilo. Sus seguidores han de ser condenados. Y sus libros serán extirpados de la memoria humana” (González, 1994: p. 51)

### **3.1 Juan Calvino, segundo Reformador**

La Reforma protestante trajo grandes cambios no sólo para Alemania, sino para toda Europa. La misa que hasta ese momento se decía sólo en latín, se dijo en alemán. Muchos monjes y monjas se casaron dejando sus monasterios. Se abolieron las misas por los muertos; se cancelaron los días de ayuno y abstinencia, se repartió la eucaristía en ambas especies, pan y vino. Y por primera vez se les dio el cáliz a los laicos. Es cierto que, aunque tardó en llegar esta sucesión de drásticos cambios, por fin llegó el día en que se tomó en cuenta lo que dicta la Epístola a los Romanos cuya base doctrinal sirvió no sólo a Lutero, sino también a Juan Calvino, el Gran Sistematizador de la iglesia cristiana.

El movimiento reformador ya había entrado en vigor, cuando se une al protestantismo Calvino. Juan Calvino nació en Noyon, localidad de la Picardía, al norte de Francia, el 10 de julio de 1509. Su nombre francés era Jean Cauvin o Calvin, era hijo del secretario del obispado de Noyon. Para esos días ya Martín Lutero había dictado sus primeras conferencias en la universidad de

Wittenberg. A Juan Calvino se le llama reformador de segunda generación. Realizó estudios en París obteniendo el grado de Maestro en Artes, luego estudió leyes en la universidad de Orleans y universidad de Bourges, donde recibió clases de importantes pensadores de la época como Pierre de L'Estoile y Andrea Alciati.

Calvino se graduó de Abogado en 1530, editó el tratado de Séneca titulado De Clementia (sobre la clemencia) con la ayuda de sus conocimientos de latín e historia, este comentario fue sacado a la luz en el año 1532. Poco después de publicar la mencionada obra, se convirtió al protestantismo. Repentinamente fue ilegalizado el grupo de teólogos reformadores al que pertenecía por lo que tuvo que abandonar París. A principios del año 1535 se fue a vivir a Basilea, Suiza, en donde sacó a luz su monumental obra titulada Institución de la Religión Cristiana.

Esta obra se trata de un brillante resumen de las doctrinas protestantes. Creía en la doctrina de la Predestinación de los elegidos. Rechazó los sacramentos tal y como los concebía el catolicismo. Programó un nuevo esquema de organización para la nueva iglesia cristiana. La Institución de la Religión Cristiana fue traducida al francés en 1541, convirtiendo a Calvino en uno de los principales teólogos de la iglesia protestante.

En el año de 1536, previo a lo anterior descrito, había hecho un viaje a Italia con el fin de usar sus artes de convencimiento a fin de obtener apoyo para el protestantismo, dedicándose a buscar a gente de alta influencia.

Al pasar por la ciudad de Ginebra, Suiza, fue invitado a quedarse allí. Esta ciudad de forma reciente había pasado a engrosar las filas del protestantismo.

De 1538 a 1541 vivió en Estrasburgo. Creó en ese lugar una nueva liturgia y dirigía él mismo una iglesia. En ese lapso conoció personalmente a Felipe Melanchton y a Martín Lutero. En ese tiempo se movía una controversia teológica entre Wycliff, Juan Hus y Martín Lutero. Justo L. González en el tomo 2 de Historia del Cristianismo escribió: Juan Calvino reconoció que en ese tiempo “estaba atado obstinadamente a las supersticiones del papado” (González, 1994: p.71) Ginebra llegó a tener la presión de la iglesia católica externa, en medio de un caos interno, por lo



que se vio urgida de hacer volver a Calvino. Este organizó la iglesia de Ginebra, aplicando sus creencias y ordenanzas eclesiásticas, que fueron la base de todas las iglesias del protestantismo reformado.

El calvinismo se caracterizó por no tener límites para lograr su objetivo que consistía en que se reconociera la soberanía absoluta de Dios. No escatimó esfuerzos para lograrlo, llegando incluso hasta las últimas consecuencias. Se le acredita el llevar a cabo una segunda reforma. En Europa, las iglesias calvinistas reciben el nombre de reformadas, pero en el resto del mundo se conocen como presbiterianas. Juan Calvino murió en Ginebra, Suiza, un 27 de mayo de 1564.

Juan Calvino basó su fe en La Epístola del Apóstol San Pablo a los Romanos porque esta expone magistralmente la promesa realizada mediante la fe, como resultado de la justificación, al leer esta Epístola en el verso 4: 3 dice: “Porque ¿Qué dice la Escritura? Creyó Abraham a Dios, y le fue contado por justicia” luego en el 4: 5 dice: “Más al que no obra, sino cree en aquel que justifica al impío, su fe es contada por justicia” De ahí que los textos cumbre de la Epístola a los Romanos son: “Justificados pues por la fe, tenemos paz para con Dios por medio de nuestro Señor Jesucristo; por quien también tenemos entrada por la fe a esta gracia en la cual estamos firmes, y nos gloriamos en la esperanza de la gloria de Dios” Epístola del Apóstol San Pablo a los Romanos 5: 1-2 (RV60)

### **3.2 Los reformadores desconocen al papado**

Martín Lutero una vez encontró la paz interior, se aferró a la Palabra en la Epístola a los Romanos, donde se encuentra la base doctrinal de todo creyente y en ninguna parte de ella se menciona al vicariato papal como jerarquía de la iglesia. La única cabeza de la iglesia es Cristo. En ese contexto en su libro Introducción al Nuevo Testamento Everett F. Harrison, hace un análisis basado en los datos sobre la ciudad de Roma. El difiere a la opinión del Vaticano en que “el apóstol Pedro haya tenido algo que ver con la fundación de la iglesia en Roma” (Harrison, 1971: p. 299)

El libro de Los hechos de los Apóstoles testifica de la presencia del Apóstol Pedro más o menos continua en Palestina hasta después del concilio apostólico (cf. Gálatas 2: 1-10) Pablo declara que Pedro estaba ocupado en la obra misionera en oriente, por lo mismo, no lo saluda al enviar la

epístola. Obvio, el Apóstol Pedro no se encontraba en Roma. No se trata de restar méritos al gran apóstol Pedro, pero, si él hubiera estado vivo cuando la iglesia elige nombrar al Sumo Pontífice, jamás dejaría que los romanos lo colocaran como vicario de Cristo.

Pedro fue un hombre temeroso de Dios, seguidor fiel de su maestro Jesús, y no permitiría que lo nombraran sucesor del Señor. Se nota que en el nombramiento dado a la basílica dentro del vaticano como Basílica de San Pedro, no se le da el lugar al Crucificado. De forma espontánea surgen las interrogantes ¿Por qué no la llamaron Basílica de Jesucristo? ¿Acaso no es Jesucristo Rey de reyes y Señor de señores? ¿Fue Pedro quien fue enviado del Padre? ¿Fue Pedro el Verbo Encarnado de San Juan 1:1?

La respuesta a las cuatro interrogantes planteadas en el párrafo anterior tiene un nombre: Poder. Este ha sido conseguido mediante el nombramiento de un título terrenal, que no se menciona en las Sagradas Escrituras, Vicario de Cristo. La palabra vicario viene del latín *Vicarius* que significa “*en lugar de*” Omitiendo obediencia a este texto: “Porque hay un solo Dios, y un solo mediador entre Dios y los hombres, Jesucristo hombre, el cual se dio a sí mismo en rescate por todos, de lo cual se dio testimonio a su debido tiempo” 1ª Timoteo 2: 5 y 6 (RV60)

La iglesia católica tardó mucho tiempo en reconocer al apóstol Pedro como Apóstol de Jesucristo, porque si se refresca la memoria, este hombre fue perseguido; encarcelado, y asesinado en la ciudad de Roma tratando de predicar el evangelio de su maestro quien fue y es el único autor y consumidor de la fe.

## **Preludios**

Con el general Justo Rufino Barrios, Guatemala vio otros horizontes. El echó a andar la Reforma Liberal, con la bendición de decretar la libertad de conciencia y de cultos. Es notable celebrar que, aunque el general Barrios nunca se convirtió al protestantismo, fue quien abrió las puertas a la reforma, de la misma manera que sucedió con la Reforma Protestante en Europa. Pues es sabido que Martín Lutero fue imitado por Wycliff en Inglaterra conocido como “La Estrella matinal de la Reforma”. En Italia fue Girolamo Savonarola; en Bohemia fue Juan Hus; en España el doctor Casalla; en Holanda Erasmo de Rotterdam el gran humanista; en Checoslovaquia, Amos Comenio. De manera que en Guatemala también hubo alguien con esa designación hecha por el Lic. Eduardo Haymaker cuando declaró que: “La Estrella matinal de la misión evangélica fue un sacerdote católico, Fray Bartolomé de Las Casas, cuya vida fue un reflejo de la Reforma Protestante posterior” (Haymaker, 1946: p. 4) Esta declaración fue impresa por él en una edición en mimeógrafo, en El Rancho departamento de El Progreso.

### **4.1 William Cornelius y otros mártires:**

William Cornelius, nació en la ciudad de Cork, Irlanda. Su nombre verdadero era John Martin Guillermo Cornieles. Su padre era Peter Martin quien fungía como sacristán de la catedral anglicana de Cork, por lo que se ha investigado se cree que este fue el primer protestante que llegó a suelo guatemalteco según lo escribe el Dr. Gonzalo Báez Camargo en su libro titulado: protestantes enjuiciados por la Inquisición en Iberoamérica. William Cornelius vino como marinero del navío “Minien” en una expedición liderada por John Hawkins, su anterior desembarco fue en México. Se cree que vivió en Guatemala del año 1568 al 1574, donde ejerciera la profesión de barbero y cirujano.

Su fe y su convicción era tan grande que cuando lo interrogaron si deseaba retractarse para que se le perdonara la vida, él se mantuvo firme sin negar al crucificado. Dado que no cedió, salió en el auto de fe del 6 de marzo de 1575, celebrado en la capilla de San José de Naturales, del convento de San Francisco, condenado por la Inquisición. Fue ahorcado y luego quemado en la hoguera del mercado de San Hipólito, llamado “El Quemadero” en la ciudad de México.

Se cree que hubo otros protestantes enjuiciados anteriormente, pero estos se retractaron de su fe. Con mucho dolor se menciona entre ellos a Jerónimo Benzon en el año 1556. También se cuentan vivencias muy difíciles de miembros de las iglesias pioneras de Guatemala, en que al salir a las aldeas a predicar el evangelio eran apedreados, porque debido a la ausencia de luz eléctrica, los cristianos llevaban lámparas de gasolina, que usaban para moverse a las aldeas haciéndolos presa fácil de los atacantes quienes los tildaban de herejes seguidores de Lutero.

En tiempos de la colonia española hubo más personas que fueron acusadas de protestantismo o luteranismo por el Santo Oficio, lastimosamente su obra se vio opacada sin dejar fruto. El Lic. Ernesto Chinchilla Aguilar, quien es conocido por ser de religión católica, se refiere a que debido a que España había colonizado a gran parte de América, era de esperar que exigieran entre muchas otras cosas, que se mantuvieran las costumbres, cultura y por sobre todo la religión católica, apostólica y romana que Isabel la Católica a través de los conquistadores y sacerdotes impusieron en este país.

Zapata Arceyuz hace mención en su libro *Historia de la Iglesia Evangélica en Guatemala* de lo que a su vez J. Antonio Villacorta en *Historia de la República de Guatemala (1821-1921)* explica acerca de que en los dominios españoles en América se implantó la religión católica por la posición privilegiada que gozaba tal religión en España. De este modo, al declararse Guatemala independiente de España, el 15 de septiembre de 1821, se daba a la curia la autorización para continuar con la observancia de su respectiva regla, o sea seguir prohibiendo por decreto otras profesiones. (Villacorta, 1960: p. 208)

La larga lista de mártires según escribió el Lic. Chinchilla Aguilar que fueron posteriores a William Cornelius y a quienes en su mayoría se les acusó sin pruebas fehacientes, fueron objeto de encarcelamiento; exilio, tan sólo por ser personas que vinieron a buscar nuevos derroteros a este país es, exceptuando a la primera en mencionarse, la siguiente:

En 1694 Catalina de Guzmán se declara culpable de negar algunas prácticas de su iglesia tradicional. En el año 1708, denuncian públicamente a un Fraile llamado Jacinto de San Jacinto, religioso de Santo Domingo quien fue arrestado. En 1750 arrestan a Ignacio Moy, así como a

Juan Bautista Gómez, un inglés de profesión cirujano sindicado de ser protestante sólo por ser extranjero.

En 1574 inicia la persecución a don Juan de Valderrama, siendo apresado de nuevo, pues en fechas anteriores había sido castigado dos veces por haber dicho que los sacramentos de la confirmación y la eucaristía eran simples ceremonias. Para los ordinarios eso era signo de herejía. Un año después, en 1575 el extranjero Nuño de Silva quien había sido piloto de Sir Francis Drake por espacio de 15 meses, fue arrestado y condenado al destierro vitalicio de las Indias, tan sólo por la suposición de ser protestante, por el hecho de venir entre un navío de piratas sufrió la anterior condena.

Luego un hombre llamado Jerónimo Monte oriundo de Milán, Italia fue preso sólo por haber dicho que los luteranos no eran malas personas. Aunque fue absuelto por esto, nuevamente por expresar que sólo a Dios debía adorarse, algo que es veraz, fue de nuevo enjuiciado, aunque logró salir airoso de esa pena. En 1623, fue denunciado Felipe Pérez, por sospechas de herejía. En el año 1626 se procesó a Francisco Lagos, un francés, por expresar que no se debía adorar imágenes. Se agregan a esa larga lista Juan de Anda en 1628 otro francés a quien tildaron de loco, esto le valió ser absuelto. En 1648 Juan Rufo es preso por luteranismo al igual que Alonso Ozeguera en 1659 y el francés Francisco Razen fue arrestado por sospechas de pertenecer a las sectas protestantes.

En fin, bastaba con ser extranjero para ser tildado de hereje protestante. A inicios del siglo XVIII, Guatemala seguía siendo un país con muros construidos por el Santo Oficio, quien se sintió seguro por un buen tiempo. De nuevo en 1708, se arresta a Fray Francisco de San Jacinto, del monasterio de Santo Domingo por los cargos de hereje. En 1750, se procede de igual manera contra Ignacio Moy y Juan Bautista Gómez.

## **4.2 La Era Independentista**

De 1783 a 1786 se acusa de hereje a José María Gordon quien se salvó de ser sentenciado al fallecer en el hospital de Jesús de México. Sigue Carlos Mala Espina de Génova y Fray Pedro Rodríguez, acusado de espía y traidor además de hereje en 1769. En el siglo XIX todavía se dieron aprehensiones y acusaciones por herejía, apostasía como el caso Manuel Antonio

Azañudo, que era subdiácono de la misma iglesia católica. Fue acusado por el Santo Oficio de haberse salido de su fe católica para pasarse al feo mundo de los herejes seguidores de Wycliff, Martín Lutero y otros. Lo terrible sucedió que estando ya tan entrado el siglo XIX, el santo oficio recogió biblias y nuevos testamentos que con amor y sacrificio habían logrado traducir los extranjeros a algunas lenguas del país. Al declararse la independencia de Guatemala de la corona española, también desapareció la santa inquisición. Pero Dios no había terminado todavía con Guatemala.

Dichosamente, arribó al país un inglés de apellido Bourne quien se desesperó al no encontrar en el país vestigios de biblias ni nuevos testamentos, tanto que no había personas que los hubieran leído. Al declararse la Independencia de Guatemala el 15 de septiembre de 1821, en el acta se recalaba que la curia siguiera enseñando sus mismas doctrinas de siempre, prohibiendo cualquier otra creencia que no fuera acorde a la religión del rey de España. Guatemala aparentemente alcanzó su independencia de España, pero quedó sujeta al mando de Agustín Iturbide cuyo nombre completo era Agustín Cosme Damián de Iturbide y Arámbaru. Este fue un militar y político nacido en Valladolid actual Morelia de México, el 27 de septiembre de 1783 muriendo en Tamaulipas, México el 19 de julio de 1824. Él rigió a Guatemala hasta el 3 de julio de 1823. Iturbide presidió la regencia del primer gobierno provisional de México. Debido a que nuestro país quedó en esta posición de sumisión, su vida constituyente fue afectada por el llamado Plan de Iguala, el que establecía que la religión católica, apostólica y romana era la única que se debía profesar sin tolerancia de cualquier otra. Esto deja ver la autoridad que ejercía la iglesia sobre la autoridad civil. A mediados del siglo XVIII, ya declarada y firmada la independencia de Guatemala, de la madre patria España, llegaron al país personas como el inglés Bourne. Este hombre se angustió al no encontrar en Guatemala biblias, mucho menos gente que la hubiera leído, El Santo Oficio se había encargado de reprimir a cuanto extranjero se atreviera a introducirlas. El 15 de septiembre de 1821, en el acta original de la Jura de la Independencia de Guatemala, se comunica lo acordado por la Junta Provisional de Gobierno.

Pasó un buen tiempo, hasta el año 1823 en que se respiraron nuevos aires de libertad religiosa. La Asamblea del Estado de Guatemala eligió al Dr. Mariano Gálvez como gobernante un 24 de agosto de 1821, su administración fue llamada “De los siete años”. Fue de corte liberal-

progresista, promoviendo la educación pública, universal y gratuita para todos. Aquí en este mandato se permitió la libertad de culto, quizá por la escasez de misioneros extranjeros casi no se dio a conocer su determinación respecto al protestantismo.

## **Precursores**

Entre 1824 y 1846, llegaron a Guatemala Bourne, Wilson, Anderson, Henderson y Dunn. Debido a lo reactivo del trato del santo oficio, eran infranqueables las fronteras de Guatemala y de otros países latinos. Lo grandioso del proceso independentista fue que una vez desligado este país de España, también desapareció la Inquisición, derribándose así el gran muro religioso. Pero, aún no terminaba allí el calvario de la influencia española. Al formarse las Provincias Unidas de Centro América, las cuales nacieron bajo la constitución de 1824, se encuentra un nuevo obstáculo en ella pues se prohibía expresamente el culto no católico. En la constitución de 1835, ya se regula la libre celebración cultural a Dios según lo sintieran pertinente. El Gobierno General era garante de la libertad religiosa.

### **5.1 Persecución a los mártires.**

Al llegar al poder El General Rafael Carrera, quien gobernó del año 1839 al 1865, esa libertad fue otra vez suprimida, y no sólo con ese gobierno sino con varios períodos de partidos conservadores. Hubo diversos factores que retardaron el ingreso del protestantismo a Guatemala. Pero un factor de peso fue que los países que ya contaban con suficientes iglesias y misioneros protestantes enviaron a sus mensajeros a otras partes del mundo, ignorando a Sur América y a América Central. A partir del 1820 hubo contactos fronterizos de tipo comercial, realizados por la costa del atlántico. Para el año 1822 llegó a Guatemala vía Belice, un bautista llamado Bourne, este hombre visitó algunos asentamientos ingleses alrededor del lago de Izabal. Luego Wilson y Anderson de oficio comerciantes, frecuentaban Guatemala aprovechando ingresar biblias y tratados evangelizadores para distribuirlos en la capital y en sus contornos. En el año 1827, vino a nuestro país el señor Henry Dunn, quien fue contratado por el gobierno para establecer el sistema Lancasteriano en las escuelas existentes en estas tierras. Este sistema era una técnica pedagógica en la que los alumnos más avanzados enseñaban a sus compañeros, de modo que un solo maestro ahorra mucho dinero en la educación. Posiblemente de ese sistema se ha tomado en Guatemala el ejemplo de constituir hace algún tiempo la escuela unitaria.



Henry Dunn fue un pastor-maestro de la iglesia anglicana. Dunn aprovechó su estadía para vender biblias y literatura evangélica, aunque fue muy poca la demanda. Por esa época, en 1834 el reverendo Alejandro Henderson, de Belice, también comenzó a distribuir biblias y otros materiales evangélicos, por lugares cercanos a Izabal. También organizó una Sociedad Bíblica Auxiliar de Belice, por medio de la cual trabajó 12 años, distribuyendo de 500 a 600 biblias anuales, desde México, Guatemala, Honduras, y la costa de Nicaragua. Es inaudito creer que, siendo la religión católica romana, la que tenía todas las libertades, sucedieran hechos lamentables como el que cuenta un erudito escocés, el Dr. Juan R. Mackay refiriéndose a un siervo de Dios, que a pesar de ser el fundador de la orden Jesuita y muy ponderado cura Ignacio de Loyola rehusaba la lectura de la biblia tras la excusa de que esto le obstaculizaba sus devociones personales.

Así llegó a extremos increíbles el oscurantismo en todo el pueblo católico romano en nuestro país, que, en nuestros días, en pleno siglo XXI, se cuentan por millares los que nunca han leído la Biblia y se conforman con un pequeño texto que oyen en misa. Dichosamente, la reforma protestante en Guatemala nos ha dado la libertad de tener a mano ejemplares del Nuevo Testamento gratuitos, traídos con el esfuerzo de miles de miembros de Gedeones Internacionales. Además de los cientos de biblias que en cada iglesia evangélica se compran para estudiarla en porciones diarias traídas a bajo precio por Sociedades Bíblicas Unidas.

## **5.2 Federico Crowe (1841-1846)**

Sobresalió entre los precursores del protestantismo en Guatemala. Federico Crowe cuenta su historia en un libro publicado en Londres en el año 1850, titulado “The gospel in Central América” Crowe nació en Bélgica, en el pueblo de Bourges, en el año 1819. Sus padres eran de origen inglés. Por ser ellos inmigrantes, él mantuvo la ciudadanía inglesa. Eran miembros de la Iglesia Anglicana. A la edad de 11 años, sus padres lo enviaron de Bruselas a Inglaterra a una escuela protestante Wesleyana de Greenwich. Estuvo allí dos años, pero el evangelio no permeó su ser. Se separó a muy temprana edad de sus padres y le gustó viajar.

Crowe estudió en Inglaterra, y trabajó en la Universidad de Oxford. Luego en Nottingham, donde dio clases de francés. Se embarcó en el Britannia con un amigo francés a los 17 años, el mes de julio de 1836, con destino a Guatemala, llegaron a un lugar llamado Nueva Liverpool, en las márgenes del río Cahabón. Dos meses y medio más tarde, estaban llegando a Lívingson, en la desembocadura del Río Dulce. No desembarcaron por diversos motivos. Se dirigieron después hacia la colonia inglesa de Belice, llegando 24 horas más tarde al puerto de Belice.

Crowe se traslada a distintos lugares como Belice, Abbotsville y Salamá Baja Verapaz. El escritor Juan C. Varetto tradujo la autobiografía de Crowe titulada “The Gospel in Central América” editada en Londres, Inglaterra por Charles Guilpin, esto lo relata el Escritor Virgilio Zapata Arceyuz. Federico Crowe ingresó como empleado a una casa comercial beliceña, de la que fue enviado a trabajar a las márgenes del río Ulúa, en Honduras. Trabajó como cortador de madera, regresando a Belice en 1837, en ese año entró a trabajar a una imprenta de un diario local, Crowe aún no era cristiano en esos días. Al poco tiempo de trabajar en la imprenta, de nuevo se quedó sin empleo. Tratando de hallar uno nuevo llegó a pedírselo a un misionero bautista apellidado Henderson, que apenas tenía dos años de residir en Belice.

Crowe pasó penalidades económicas, luego espirituales que lo llevaron a convertirse al evangelio. Luego de convertido lo bautizó el pastor Henderson el día 1 de octubre de 1837, con apenas 18 años. Había tenido tiempo atrás una esposa, que era viuda, de origen francés con quien comenzó a trabajar para la Misión. A finales de 1840, le ofrecieron un trabajo en Vera Paz como maestro. Luego en 1841 fue comisionado para ser evangelista. Se dedicó a vender biblias asistido por tres sacerdotes católicos liberales y el corregidor quienes se unieron a la tarea de esparcirlas enviándolas a distintas partes del país, así como Nuevos Testamentos en castellano.

En su autobiografía cuenta Crowe que el primer fruto en Guatemala para Cristo fue una mujer indígena muy hermosa llamada Juana Mendía. Por amenazas contra su persona por predicar la Palabra de Dios, huyó a otra localidad. Se trasladó a la capital guatemalteca llegando acá en septiembre de 1843. Fue bien recibido en la Universidad de San Carlos. Fundó el primer colegio evangélico conocido como Casa de Polanco, por ser ese el apellido del dueño de la residencia. El 11 de diciembre de 1844, asume el poder el general conservador Rafael Carrera, al principio fue

tolerada su ayuda en favor de los guatemaltecos, pero esto duró poco tiempo. Crowe fue obligado a cerrar su colegio el 30 de enero de 1845.

Crowe organizó la primera banda de instrumentos de viento, probablemente los importó de Belice, pero este fiel evangelista y maestro fue denunciado por Fray Nicolás Llorender quien era cura encargado de la parroquia de Santo Domingo. Es expulsado de Guatemala a inicios del año 1846 al salir del consulado belga donde le garantizaban su asilo. Fue arrestado por unos 40 o 50 soldados que lo asediaban fuera del consulado. Lo hicieron andar a pie por las calles más solitarias para no alertar a la gente que lo apreciaba.

El padre de uno de sus alumnos le envió un caballo porque debía marchar por más de doscientas millas, de la capital a Izabal. Crowe con mucho dolor prosigue su relato -en una ventana de la residencia de Carrera, que estaba al lado de la Comandancia vi al Presidente General mirando atentamente, cuando yo pasaba- pero el General Carrera estaba tan sumiso ante el clero que no intervino a su favor.

Camino al destierro: Este evangelista fue llevado hacia Belice una Semana Santa de abril de 1846, así concluyó en Guatemala la obra misionera protestante de Federico Crowe, el gran Precursor evangélico. Es cierto que no pudo por sus múltiples acusaciones y presiones por su trabajo misionero, pero sí dejó muchas Biblias esparcidas en el país. Su escuela fue cerrada para no volverse a abrir. Muchos de sus seguidores fueron encerrados en la cárcel, desterrados o fusilados. Solo la Providencia Divina lo libró de ser ejecutado. Su influencia cristiana evangélica fue atesorado por sus alumnos, entre ellos don Julián Suárez, un artesano de Amatitlán.

Con acontecimientos violentos expulsaban a quienes venían a predicar el evangelio. Pero a pesar de todos los padecimientos por ser discípulos de Jesucristo, Crowe sembró la semilla del evangelio en Guatemala, que con paso lento pero seguro nos ha alcanzado ya a más del 40 % de los 16 millones de guatemaltecos. El trabajo aún es arduo. La mies es mucha más los obreros pocos. Ya no es tiempo de pedir el Señor que mande obreros a su mies, hay que ir y hacer discípulos. No hay tiempo que perder. Lo único necesario es contar con gente que se apropie la Gran comisión, no como una opción sino como un mandato.

## **Establecimiento del protestantismo**

Según el libro Breve Historia de Guatemala, de J. Daniel Contreras, nos queda claro que, hasta la caída de una serie de gobiernos conservadores en el país, donde se incluye la larga dictadura de Rafael Carrera que fue del año 1838 al año 1871. A este período se le conoce en la historia como “Gobierno de los 30 años” este gobierno se caracterizó por volver a los usos y costumbres de la colonia. Pues los gobiernos, todos sin excepción, se mantuvieron aliados con la iglesia católica, a quienes se les regresó los bienes y la autoridad que ya se les había quitado. Esta gozó de múltiples privilegios, llegando a apoderarse de incontables bienes del estado, amén de tomar toda clase de decisiones con las que podía influir a la cúpula del estado.

Luego de la caída de Rafael Carrera, entran al poder los revolucionarios del 1871, que eran de corte liberal, a esas alturas el pueblo estaba cansado de ver pasar los gobiernos sin cambios significativos para el país. Los ideales del nuevo jefe de gobierno, General Justo Rufino Barrios significaban progreso, libertad, educación pública gratuita; acceso a la universidad de San Carlos, que en anteriores tiempos solo podían lograrlo las élites sociales y por supuesto las órdenes religiosas. (Contreras, 2007: p. 99)

### **6.1 Las Reformas**

En el año de 1871 se produjo el triunfo de la Revolución liberal en Guatemala, liderado por el General Miguel García Granados y el General Justo Rufino Barrios. Se retira El General Miguel García Granados y queda como jefe de gobierno el General Barrios en el año 1873. Barrios acabó expropiando a las órdenes religiosas de considerables bienes inmuebles, pasando a ser parte del estado, también procedió a suprimir los monasterios. Enseguida estos inmuebles confiscados fueron usados para escuelas de artes y oficios. Barrios vio la necesidad de crear un decreto en el que se establecía la libertad de conciencia y de cultos. Este decreto fue el número 93 del 15 de marzo de 1873.

Debido al roce gobierno-iglesia, Barrios se vio motivado a traer al país ministerios protestantes de Estados Unidos, dándose un adelanto en la enseñanza traída por los misioneros, además de diversas ayudas sociales. Es interesante, que la nueva administración gubernamental en Guatemala rompió con los cánones establecidos por el clero católico. Se reformaron las leyes; se hicieron cambios drásticos en los que el pueblo salió beneficiado. Se dio apertura religiosa a pesar de ser un mandatario católico. Por esto y muchas otras cosas, se le dio al General Justo Rufino Barrios el título de Reformador.

Es sabido que el General Barrios nunca se cambió de religión, pero fue un hombre con ideales libertadores; no sólo políticos y sociales, sino también religiosos. Guatemala es entonces el país donde se dieron las dos reformas. Una con el ingreso del protestantismo y la otra con el reformador Barrios. Providencialmente Dios envió a personas como Francés Cleaves, quien fue la persona que usó para que ingresara el primer misionero al país. La señora Cleaves era miembro de la iglesia Congregacional del estado de Boston, Massachusetts U.S.A. su esposo llegó a ser dueño de la finca “La Alameda” en el departamento de Chimaltenango. Fueron ellos junto a Barrios, el alba que nacía en esta patria, donde fue amaneciendo hasta hacer el día perfecto.

Al movimiento reformador de Lutero; a cada pionero y a esta mujer piadosa se debe el protestantismo del país. Fue especial amiga del presidente Barrios, de su esposa y demás familia. Ella oraba a Dios que desapareciera de Guatemala la ignorancia, la pobreza, la superstición y el oscurantismo. El pastor Haymaker la llegó a conocer y varias veces platicó con ella pues estaba decidida a contribuir con el avance del protestantismo en la llamada tierra del quetzal. Fue en una de esas reuniones que la señora Cleaves le contó una bonita historia: En cierta ocasión los Cleaves se encontraban cenando con la familia presidencial, cuando de pronto el presidente regresó muy molesto de su oficina, debido a la intromisión del clero en casi todos los asuntos políticos y religiosos del país. La señora Cleaves aprovechó ese instante para lanzarle un reto a Barrios diciéndole: -Señor presidente- ¿ha pensado alguna vez en ingresar alguna denominación evangélica al país para evitar la manipulación de la iglesia católica? El presidente comenzó a contemplar dicha posibilidad por algún tiempo, tras el cual le autorizó comunicarse con las personas adecuadas, ante su promesa de que los misioneros ayudaran al país con beneficios de enseñanza, libros, bibliotecas etc.

Ella rápidamente pidió ayuda a su iglesia Congregacional en Boston, pero al parecer no se la quiso dar, pues no le contestó. Ella insistió ahora con la iglesia presbiteriana la que ya tenía algunas iglesias y centros misioneros en México y Colombia. Resultaba difícil conseguir apoyo por la lentitud con que se movían los procesos en cada iglesia, pero ella trató de conseguirla. Luego hubo acercamiento entre Jhon Hill y Barrios, después de debatir las necesidades y aplazar el viaje de Hill hacia la China, fue informado que sería enviado a Guatemala. Por lo tardado para entrar en materia, el presidente zarpó de Livingston en el vapor llamado “City of Dallas” un mes de junio de 1882, hacia Washington D.C., Estados Unidos donde firmó un tratado de límites con México el 12 de agosto de 1882.

Lo anterior escrito salió en el diario El guatemalteco el 3 de diciembre de 1882. El martes 2 de noviembre de 1882, Hill ingresaba a Guatemala con la comitiva presidencial de Barrios. El tan esperado momento para el misionero Hill había llegado.

Al inicio hubo algunas variantes respecto a la forma usada por el general Barrios para traer al primer misionero al país. Algunos argumentaban que entre el General Barrios y la Junta de Misiones había sido falsa, porque según los opositores, América latina no necesitaba Misioneros Protestantes. Hill había sido enviado para investigar las posibilidades de abrir una obra Presbiteriana en Guatemala. El Lic. Haymaker escribió que él mismo había hablado con el Dr. F. F. Ellinwood quien era representante de la Junta de Misiones Extranjeras de la Iglesia Presbiteriana de Estados Unidos de Norte América, quien le confirmó sobre la veracidad de la reunión entre Barrios y La Junta de Misiones. En el año 1887 Haymaker constató lo anterior por medio de lo dicho por la señora Frances de Cleaves, y así de otros tres o más testigos del relato. Hubo otra variante a este respecto. Esta decía que no fue personalmente el General Barrios quien había hecho ese trato, sino que había enviado a su primer ministro Lic. Lorenzo Montúfar, quien vivía frente a la casa de los Haymaker. Hay datos de que la familia Montúfar asistió a los servicios de la Iglesia Presbiteriana.

Reseña histórica: William Cornelius fue el primer protestante venido a Guatemala. Vivió acá del año 1568 al 1574. Años más tarde “Los Precursores” del protestantismo en nuestro país Bourne, Dunn, Anderson y Henderson repartieron literatura evangélica en el norte del país entre los años

1824 y 1841. Entre 1841 y 1846, el bautista Federico Crowe de origen británico, introdujo biblias y demás literatura evangélica en las Vera paces y en la capital.

Además, fundó el primer colegio e introdujo ideas cristianas evangélicas entre sus estudiantes que estaban en la Universidad de San Carlos, y distribuyendo literatura a personalidades de influencia como el Dr. Lorenzo Montúfar. Tuvo el agrado y gran privilegio de obsequiar una biblia al presidente Rafael Carrera, este gobernante era muy apático a los nuevos cambios por ser de un tinte conservador.

Por esparcir el evangelio protestante, Crowe fue extraditado hacia Belice en 1846. Luego el Rev. Hill fue la persona que Dios usó para Establecer el protestantismo en Guatemala. Recalcamos que fue la Iglesia Presbiteriana la primera en establecerse en el país. Los acontecimientos se dieron así: Hill como todos los misioneros de antaño, empezó una clase bíblica con personas de habla inglesa. Este mover llegó a ser la Unión Church localizada en la plazuela España zona 9. Luego inició a impartir estudios bíblicos en español, que en el año 1885 se convirtieron en lo que hoy es la Iglesia Central Presbiteriana, situada atrás del Palacio Nacional de la Cultura en la 5 calle y 6ª Ave. “A” zona 1.

Al llegar el Rev. Eduardo Bishop y su esposa a la ciudad capital en 1899, la primera etapa histórica del protestantismo en Guatemala camina hacia adelante con plantar la iglesia de la “Misión Centroamericana”. En 1902, llega a nuestra tierra la “Iglesia Amigos” con su centro en la ciudad de Chiquimula. En 1904 la “Misión Nazarena” abre obra para el norte del país en la ciudad de Cobán. En el año 1921 también misioneros estadounidenses abren la “Misión Metodista Primitiva” en Santa Cruz del Quiché. De esa forma se prepara el terreno para la expansión del evangelio en los cuatro puntos cardinales de esta patria, incluyendo el departamento del Petén. En ese tiempo aparece la “Sociedad Bíblica Americana” teniendo un papel protagónico colaborando con las misiones al traer la Palabra de Dios en el idioma español. La siguiente etapa de crecimiento llega cuando se establecen en el país siete iglesias en los años de 1923 a 1937, todas ellas con su sede en nuestra capital. Estas iglesias fueron en su orden: “La Misión Evangélica Nacional” en 1923, que en 1951 se convirtió en la “Iglesia de Dios de la Profecía Universal”. Seguido a esto se organizan “Las Asambleas o Salas Evangélicas” fundadas por el misionero Carlos Kramer, éstas salieron de la “iglesia presbiteriana en el año 1924.

Sucesivamente nace la “Misión Evangélica Independiente” que salió de la Iglesia Centroamericana “Las Cinco Calles” en 1929; en 1926 llega al país “La Asociación de Iglesias Bautistas” que se establecen en el departamento de Zacapa. Después de estas se funda “La Iglesia de Dios Evangelio Completo” en 1936 y por último se fundaron las “Asambleas de Dios” en 1937. Este es pues el listado de las primeras iglesias evangélicas que se establecieron en Guatemala.



## Conclusiones

Tras casi siglo y medio del establecimiento del protestantismo en Guatemala, todavía hay diversidad de tradiciones apegadas al catolicismo. Ejemplo: las posadas, las procesiones, las misas rogativas por los muertos etc. Se lamenta que no se reflejen las altas estadísticas que revelan lo siguiente: entre un 40 a 43 % son cristianos evangélicos nacidos de nuevo.

Hay algunos grupos religiosos, muy modernos que creen que “no es necesario ser tan fanáticos y hay que seguir la corriente”, pero a eso se debe el desastre moral, económico y político en que se ha caído. Es tiempo de hacer un alto y retornar al primer amor que dice el libro de Apocalipsis. Es penoso recordar las palabras de un pastor colombiano que vino de visita a nuestro país, quien dijo: “Siempre tuve la inquietud de venir a conocer Guatemala. Siendo un país con tan alto porcentaje de creyentes evangélicos, debe ser como andar en la gloria. Cuando vine la primera vez; en el aeropuerto abordé un servicio de alquiler, noté la desconsideración y degradación de cualquier otra parte del mundo. Al instante me dije: qué privilegio contar con ese dato estadístico (refiriéndose al 43 % de cristianos evangélicos) lástima que no se nota la diferencia” Fuente: elaboración propia

## Referencias

- Berberián, M., *Enseñando con Eficacia edición Sa-Ver* p. 10
- Contreras, J., (2007) *Breve Historia de Guatemala* Editorial Piedra Santa Guatemala pp. 65-66
- Dal Maschio, E., (2015) *San Agustín El Doctor de la Gracia contra el Mal* Editorial Bonalettra Alcompas, S.L. Batiscafo España pp. 9, 12, 14,87
- Díaz J., (2006) *Los Llamados a Enseñar* Editorial Mundo Hispano, El Paso Texas U.S.A.  
pp. 24-28
- González J., (1994) *Historia del Cristianismo Tomo 2 Miami, Fla.* Editorial Unilit págs. 33-58
- Harrison, E., (1971) *Introducción al Nuevo Testamento* Libros Desafío Williams Eerdmans Publishing Company Grand Rapids, Michigan U.S.A. pp.298-299
- MacArthur J., (2009) *La Predicación* Grupo Nelson Inc. Nashville, Tennessee U.S.A.
- Munroe M., (2009) *Triunfar en Época de Crisis* Editorial Peniel Buenos Aires Argentina p. 36
- Peale N., (1986) *Porqué algunos pensadores Positivos obtienen Resultados Poderosos* Editorial Norma Nashville, Tennessee p. 24
- Zapata V., (1982) *Historia del Protestantismo en Guatemala* Editorial Caisa pp. 4, 9, 20, 26/27
- Biblia Reina Valera 1960Internet: [www.frasescélebresde.com](http://www.frasescélebresde.com)